

SIPRI YEARBOOK 2005

ARMAMENTS,
DISARMAMENT AND
INTERNATIONAL
SECURITY

Resumen en español



El Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (Stockholm International Peace Research Institute, SIPRI) es un instituto internacional independiente para la investigación en torno a los problemas de la paz y el conflicto, especialmente sobre la limitación de armamento y el desarme. Fue fundado en 1966 para conmemorar los 150 años de paz ininterrumpida de Suecia.

El instituto se financia principalmente gracias a una subvención propuesta por el gobierno de Suecia la cual es aprobada por el Parlamento sueco. El personal y la Junta de Gobierno son internacionales. El instituto también cuenta con un comité asesor que opera como un órgano internacional de consulta.

Los objetivos de investigación del SIPRI son:

- promover la transparencia en la seguridad y la limitación de armamento
- contribuir a la prevención y la solución de los conflictos
 - divulgar información a un público amplio

El SIPRI publica los resultados de sus investigaciones en libros y en la internet en <http://www.sipri.org/>.

Este fascículo presenta el tipo de información y datos que Usted encontrará en las 853 páginas del

SIPRI Yearbook 2005
Armaments, Disarmament and International Security

El SIPRI Yearbook se publica desde 1969. Éste reúne la información objetiva y el análisis profundo realizado por los especialistas del SIPRI y otros expertos, sobre los principales aspectos de la limitación de armamento, la paz y la seguridad. La edición 2005 presenta como hilo conductor, la gobernabilidad de la seguridad global, sin dejar de lado hechos importantes en otras regiones tanto geográficas como funcionales.

El SIPRI Yearbook también se publica en ediciones en árabe, chino, ruso y ucraniano. Esta versión resumida también se encuentra disponible en la internet en alemán, farsi, francés, inglés, ruso y sueco junto con información acerca de publicaciones recientes del SIPRI en

<http://www.sipri.org/contents/webmaster/publications/>

El SIPRI Yearbook se puede adquirir en librerías o a través de la Oxford University Press, Reino Unido, o bien, en la página de electrónica del SIPRI en

http://first.sipri.org/non_first/book_order.php

Este fascículo ha sido traducido del inglés por María Cristina Rosas, investigadora del Centro de Relaciones Internacionales (CRI), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



**Centro de Relaciones
Internacionales**

El Centro de Relaciones Internacionales (CRI) es un centro de docencia e investigación en relaciones internacionales fundado en octubre de 1970 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México.

Es responsable de la formación de expertos, a nivel universitario, en relaciones internacionales. Asimismo, desarrolla una serie de actividades académicas entre la comunidad de especialistas en relaciones internacionales del país, y con funcionarios públicos, el sector privado, las fuerzas armadas y la sociedad civil, para promover el diálogo y la reflexión sobre la política exterior de México. Los trabajos de docencia e investigación que se llevan a cabo en el CRI se dividen en seis seminarios de área, a saber: teórico-metodológico (teorías de las relaciones internacionales); política exterior de México; economía internacional (relaciones económicas internacionales); estudios regionales (estudios de área); derecho internacional (relaciones jurídicas internacionales); y política internacional (relaciones políticas internacionales).

Además de las publicaciones que efectúan los profesores/investigadores del CRI, el centro cuenta con la revista cuatrimestral Relaciones Internacionales.

Contenido

Seguridad e instituciones euro-atlánticas	1
Principales conflictos armados	2
Misiones multilaterales de paz: desafíos para la construcción de la paz	4
El gran Medio Oriente	6
América Latina y el Caribe: seguridad y defensa en la era de la posguerra fría	8
Gobernando el uso de la fuerza con la participación internacional	10
Financiando la seguridad en un contexto global	11
Gasto militar	12
Producción de armas	14
Transferencia internacional de armas	16
Limitación y no-prolifерación de armas nucleares	18
Limitación y no-prolifерación de armamento: el papel de los organismos internacionales	20
Desarrollo y limitación de armas químicas y biológicas	21
La renuncia de Libia a las armas nucleares, biológicas y químicas y a los misiles balísticos	22
Limitación de armas convencionales y construcción de la confianza militar	23
Asistencia en materia de desarme y no-prolifерación internacional	24
Control de transferencias	25
Controles a las exportaciones de Estados Unidos	26
La Iniciativa de Seguridad de la Prolifерación	27
Acuerdos sobre limitación de armas y desarme	28

Acrónimos

ADM	armas de destrucción en masa
ADNI	asistencia en materia de desarme y no-prolifерación internacional
NBQ	nucleares, biológicas y químicas
CABT	Convención sobre Armas Biológicas y Toxinas
CAC	(Convención) sobre ciertas armas convencionales, también denominada Convención sobre «Armas Inhumanas»
CEI	Comunidad de Estados Independientes
EEUU	Estados Unidos
FCE	(Tratado sobre las) Fuerzas Convencionales en Europa
G8	Grupo de los Ocho
GAO	Government Accountability Office (Oficina del Auditor del Gobierno)
ISP	Iniciativa de Seguridad de la Proliferación
Km	kilómetro
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PESD	Política Europea de Seguridad y Defensa
PIB	producto interior bruto
TNP	Tratado de No-Proliferación
UE	Unión Europea

Seguridad e instituciones euro-atlánticas

- En 2004 EEUU inició su retorno al multilateralismo a través de diversas instituciones, aunque no sin reticencias e intentos para establecer la agenda.

- Las dos principales razones para desarrollar la guerra en Irak —presumibles vínculos terroristas y posesión de ADM— carecieron de justificación. EEUU reconoció que la UE es un socio indispensable en la lucha contra el terrorismo, en procurar información apropiada de inteligencia y en la gestión de conflictos internacionales. El resultado de la elección presidencial en EEUU llevó a que los Estados europeos dirigieran su atención a la necesidad de encontrar vías para trabajar de manera conjunta con la administración Bush.

- Prevaleció la resistencia para que la seguridad en Irak se tradujera en una operación de la OTAN. El desafío de la OTAN es recuperar su papel como foro para el debate estratégico y la toma de las decisiones.

- La UE continuó desarrollando de manera creíble sus capacidades en el terreno de la seguridad: la Meta Principal 2010 fortalecerá la gestión de crisis y las capacidades defensivas; fue creada la Agencia Europea de Defensa; surgieron batallones de combate; y comenzó la nueva misión militar de la UE en Bosnia y Herzegovina.

- Rusia ha estado retrocediendo en el tema de la democracia y apoyando el estatus quo de cara a los cambios de régimen en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Este acontecer político asegura fricciones continuas, si no violentas, con Occidente.

- Los intentos de reforma en la OSCE continuaron contra la tendencia al declive en su importancia y su gradual marginación.

Principales conflictos armados

- Los 19 conflictos armados que se produjeron en 2004 fueron intra-estatales. Sin embargo, a menudo los conflictos intra-estatales tienen dimensiones regionales o internacionales, desafiando así, la connotación «interna» y «externa» de los mismos. Con todo, es importante no sobrestimar las dimensiones globales de los conflictos intra-estatales.

- Numerosos conflictos en 2004 destacaron por su naturaleza focalizada, como quedó de manifiesto en los acontecimientos que se desarrollaron en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en Aceh, Indonesia.

- La multiplicidad de agravios y de grupos rebeldes pueden dificultar la gestión y la solución del conflicto intra-estatal, como lo ilustran las situaciones en Burundi, Colombia y Sudán.

- El empleo de tácticas no convencionales por las partes en conflicto, incluyendo la violencia significativa contra civiles, es otro elemento en los conflictos contemporáneos, como quedó de manifiesto en Nepal, Rusia (Chechenia) y Uganda.

- Con una tendencia inversa a la situación clásica de expansión de un conflicto intra-estatal a uno internacional, los acontecimientos en Irak a lo largo de 2004 incrementaron la posibilidad de un conflicto internacional que daría lugar a una guerra civil total.

Ubicación de los 19 principales conflictos armados en 2004

África	Asia	Medio Oriente
Argelia	Filipinas [†]	Irak*
Burundi	India (Kashemira)*	Israel
Ruanda	Myanmar	Turquía
Sudán* [†]	Nepal*	
Uganda*	Sri Lanka	
América	Europa	
Colombia	Rusia (Chechenia)*	
EEUU		
Perú		

* Estos seis conflictos provocaron, cada uno, 1000 o más muertes en combate en 2004. El conflicto en EEUU se refiere al que se produce entre la red de al-Qaeda y EEUU y sus socios de la coalición.

[†] Se produjeron dos conflictos en cada una de estas localidades.

- Tres conflictos ingresaron o reingresaron a la categoría de principales conflictos armados en 2004: Irak, Ruanda y Uganda. Tanto el número de conflictos como las áreas en conflicto fueron menores que en 2003, cuando se desarrollaron 20 principales conflictos armados en 18 áreas.

- Sólo tres conflictos —los conflictos contra al-Qaeda, en Irak y en Darfur, Sudán— tienen menos de 10 años.

Misiones multilaterales de paz: desafíos para la construcción de la paz

- Un total de 11 misiones multilaterales de paz nuevas fueron creadas en 2004, siete de ellas por organismos regionales. Todas, con la excepción de dos, fueron la continuación de misiones previas.

- Hacia diciembre de 2004 más de 64 000 tropas y policía civil y 4 000 civiles se encontraban desplegados en 21 misiones de la ONU, presumiblemente poniendo a la ONU en peligro de rebasar sus capacidades institucionales. Al mismo tiempo, 35 misiones de paz se desarrollaron con un personal civil y militar total de 225 285 participantes, a cargo de organismos regionales y coaliciones no permanentes de Estados respaldados por la ONU.

- En este marco el informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio de la ONU propuso el establecimiento de una Comisión de Construcción de la Paz.

- La construcción de la paz es un componente cada vez más importante de las operaciones multilaterales de paz. Su magnitud significa que se deben fijar prioridades. Ha surgido un consenso respecto a las tareas involucradas y el orden en que deberían desarrollarse. Restablecer la capacidad del Estado para proveer seguridad es la principal prioridad. La segunda consiste en establecer la ley y el orden en la sociedad. La tercera —reconstrucción económica y social— y la cuarta —governabilidad y elecciones— son más difíciles de priorizar. En todas estas tareas la participación local es crucial para la legitimidad y la sustentabilidad del proceso, pero a menudo se niega su importancia.

- Los acontecimientos en Afganistán, Costa de Marfil, Haití, Irak y Liberia en 2004, muestran la complejidad de la construcción de la paz.

- El enfoque de las tareas y las responsabilidades de las operaciones de paz genera la pregunta de cómo se pueden vislumbrar de manera efectiva múltiples operaciones de paz de naturaleza multidimensional. Algunos postulan un enfoque minimalista, limitando el papel de la comunidad internacional a establecer la seguridad, dejando lo demás a la población local. Otros argumentan que un período de «autocracia benevolente» de parte de actores externos, ofrece la mejor oportunidad para una consolidación exitosa de la paz.

Operaciones multilaterales de paz, 2004

Naciones Unidas, ONU	21
Unión Africana, UA	3
Comunidad de Estados Independientes, CEI	3
Comunidad Económica y Monetaria de África Central, CEMAC	1
Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, CEEAO	1
Unión Europea, UE	5
Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN	4
Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE	10
Organización de los Estados Americanos, OEA	2
Coaliciones ad hoc respaldadas por la ONU	6
<i>Total</i>	56

El gran Medio Oriente

- El gran Medio Oriente se ve poco influenciado por los efectos políticos de la globalización, pero es muy proclive a las amenazas transnacionales de «nuevo tipo» así como a las tensiones interestatales tradicionales. El aparente déficit de seguridad ha desencadenado recientemente nuevos esfuerzos para fortalecer el compromiso internacional y la «construcción regional».

- Cuatro aspectos se entrecruzan en las agendas nacionales y bilaterales: la presencia militar y las ambiciones de EEUU: el conflicto israelí-palestino; el impacto del conflicto iraquí; y el terrorismo.

- El Consejo de Cooperación del Golfo busca promover la integración en diversas dimensiones incluyendo capacidades militares conjuntas, pero ha tenido poco éxito. En marzo de 2005 la Liga Árabe hizo un pronunciamiento acerca de asuntos de seguridad en apoyo a la reforma política. En febrero de 2004 Argelia, Egipto, Jordania y Marruecos suscribieron el Acuerdo de Añadir, para crear un área de libre comercio.

- La UE, EEUU y el G8 han enfatizado los temas de la democracia y el buen gobierno en sus iniciativas regionales más recientes. Sin embargo, el «poder blando» de la UE parece tener menos impacto que el «poder duro» de EEUU.

- En 2004 la OTAN fortaleció su iniciativa del Diálogo Mediterráneo y lanzó la Iniciativa de Cooperación de Estambul la cual busca involucrar a socios árabes. Su impacto podría verse limitado, en virtud del limitado enfoque y competencia de la OTAN.

El gran Medio Oriente



- Subsisten las dudas acerca del orden interestatal en la región, en particular, los rasgos de un Estado palestino y el nuevo Irak. El desenvolvimiento del programa nuclear de Irán podría incrementar la inestabilidad en la región, pero el costo de una confrontación podría estimular, en cambio, una iniciativa de seguridad cooperativa.

América Latina y el Caribe: seguridad y defensa en la era de la posguerra fría

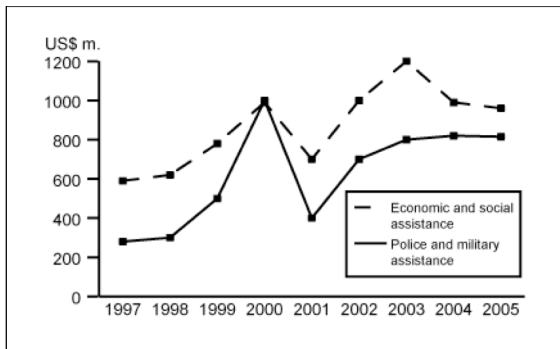
- Desde los 80 se introdujo un modelo económico más abierto en la mayor parte de los Estados de América Latina y el Caribe. Se han desarrollado nuevas estructuras regionales paralelamente con el declive de los conflictos interestatales si bien la creciente violencia a nivel interno es motivo de preocupación.

- Los presupuestos de defensa de la región han caído desde los 80 y ahora se ubican entre los más bajos del mundo. Diversas iniciativas se han desarrollado para la construcción de la confianza en el terreno militar. La seguridad cooperativa parece ser ampliamente aceptada.

- Numerosos países latinoamericanos contribuyen al mantenimiento de la paz a nivel internacional: la región proporciona el 9.5% de todo el personal de operaciones de paz de la ONU. La participación de las tropas en esas misiones implica beneficios económicos pero también ayuda a promover la reforma de las fuerzas armadas.

- EEUU es el actor externo más importante para la seguridad de la región. Desde la guerra fría, el nivel de apoyo militar de EEUU a la región ha caído y su patrón ha cambiado. Colombia es ahora el mayor receptor de ayuda estadounidense para su lucha contra la insurgencia vinculada con el tráfico de drogas. Existe simpatía en la región hacia EEUU en su lucha contra el terrorismo pero algunos consideran poco apropiado preocupante que los motivos anti-terroristas sean el prisma a través del cual EEUU mire a la región.

Asistencia de Estados Unidos a América Latina y al Caribe



- Los organismos regionales muestran los esfuerzos de los Estados por promover sus propias agendas, e.g. en aspectos de la seguridad en los que EEUU se encuentra actualmente poco involucrado. Los problemas más importantes de la región podrían ser su vulnerabilidad económica y su desarrollo desigual, los cuales alimentan el malestar a nivel interno. Sólo una voluntad política más sólida entre los Estados latinoamericanos mismos podrá ayudar a lidiar con estos desafíos.

Gobernando el uso de la fuerza con la participación internacional

- Dos terceras partes de todas las misiones de paz autorizadas por la ONU tuvieron lugar en la década pasada. Si bien hay un amplio debate en torno a su legalidad y legitimidad, se le otorga menos atención a la rendición democrática de cuentas y al papel de las asambleas electas. Parece existir un doble déficit —a nivel nacional e internacional— en la rendición parlamentaria de cuentas de las misiones internacionales de paz.

- Los parlamentos nacionales difieren ampliamente en su capacidad para ejercer el control sobre las acciones del gobierno en este campo. Ni la ONU ni la OTAN cuentan con un elemento «parlamentario» en su estructura. El Parlamento Europeo de la UE solamente posee poderes limitados sobre la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) y es difícil para los parlamentarios nacionales hacer un seguimiento del proceso de toma de las decisiones de la PESD.

- Las «coaliciones de buena voluntad» como las que han desarrollado acciones militares en Afganistán (2002) e Irak (2003) plantean grandes desafíos estructurales para la vigilancia parlamentaria puesto que el componente interestatal de la toma de las decisiones no se lleva a cabo a través de un proceso establecido, multilateral transparente.

- En el corto plazo, mayores vínculos entre los parlamentos nacionales podrían fortalecer los procesos y los métodos para el manejo de la información, y —a nivel internacional— generarían más informes a los cuerpos parlamentarios y un mayor papel tanto para el Parlamento Europeo como para las asambleas nacionales en el escrutinio de la PESD.

Financiando la seguridad en un contexto global

- En el actual ambiente de seguridad, el enfoque ha cambiado de la confrontación entre superpotencias de la guerra fría en el Norte, a la inseguridad en los países en desarrollo en el Sur; de la seguridad del territorio estatal a dimensiones de seguridad más amplias; y hacia una mayor interdependencia global en el terreno de la seguridad. Todo ello alienta una percepción de ineficiencia y creciente irrelevancia de los instrumentos militares para lidiar con los desafíos y las amenazas a la seguridad.

- Es necesaria la acción global para enfrentar estas amenazas y desafíos. El Norte se ha tornado más receptivo al argumento de que posee un interés compartido en resolver los problemas de inseguridad en el Sur. Ahora se acepta que los conflictos armados intra-estatales en el Sur tienen consecuencias internacionales. La seguridad económica y ambiental, el crimen organizado y el terrorismo, poseen una fuerte dimensión transnacional.

- El patrón de financiamiento de la seguridad todavía se aboca a los objetivos tradicionales de la seguridad militar. Se necesitan nuevas categorías de gasto público, que reflejen el gasto no militar e internacional en la paz y la seguridad.

- El financiamiento internacional de la paz y la seguridad requiere pensar de otra manera la distribución de los recursos. El cambio Norte-Sur de los recursos debería basarse en el propio interés del Norte. Ello requeriría mejorar el conocimiento acerca de cómo promover la seguridad y prevenir el conflicto armado. También necesitaría una amplia divulgación de ese conocimiento entre el público en el Norte, para motivar la inversión en la seguridad futura de países lejanos.

Gasto militar

- El gasto militar mundial en 2004 se estima que fue de 1 035 mil millones de dólares. Este es tan sólo 6% más bajo en términos reales que en el período 1987–88 de más auge de gasto militar global en la guerra fría. Globalmente, equivale a 162 dólares per cápita y 2.6% del producto interior bruto (PIB) mundial, si bien hay una gran variación entre países y regiones.

- El promedio anual de incremento en el gasto militar mundial en el período 1995–2004 fue de 2.4% en términos reales. Esto incluye la reducción de la posguerra fría en el gasto militar, que terminó hacia 1998, y la tendencia creciente a partir justamente de 1998.

- La tasa de incremento se aceleró en años recientes promediando un 6% por año en el período 2002–2004. EEUU, que representa el 47% del gasto mundial, es quien determina principalmente esta tendencia. El gasto militar de EEUU aumentó rápidamente durante el período 2002–2004 como resultado de la «guerra global contra el terrorismo», principalmente para las operaciones militares en Afganistán e Irak. Las asignaciones suplementarias para estas operaciones en el período 2003–2005 significaron 238 mil millones de dólares, excediendo el gasto militar combinado de la totalidad de los países en desarrollo en 2004 (214 mil millones de dólares).

- Se produjo un debate creciente en 2004 en torno a la sustentabilidad de los esfuerzos militares actuales de EEUU. Surgieron dudas acerca de la contribución del gasto militar al creciente déficit del país y a su impacto futuro en el crecimiento económico. Una preocupación adicional es si el gasto militar desplazará al gasto gubernamental no militar. El debate se ha exacerbado debido a la incertidumbre en torno a las tendencias futuras en el gasto para las operaciones militares en Irak.

- Se reconoce que la seguridad es un prerrequisito para el desarrollo sustentable, lo que ha llevado al debate acerca de las distintas formas en que los donantes deberían apoyar la reforma en el sector de seguridad.

- Algunos países temen que la ampliación de la definición de asistencia oficial para el desarrollo para incluir aspectos relacionados con la seguridad, podría disminuir el apoyo a favor de la asistencia social y económica, y a su vez convertirse en una ayuda al estilo de la guerra fría, donde los intereses estratégicos de los donantes establecerían la dirección de su política de asistencia.

- Dos programas en marcha para apoyar las actividades en el terreno de la seguridad en países en desarrollo proclives a situaciones de crisis —la ayuda de EEUU a Colombia, y el apoyo británico al sector de seguridad en Sierra Leona— son ejemplos de asistencia en el terreno de la seguridad proporcionada en el contexto de la asistencia para el desarrollo pero que indirectamente fortalece la seguridad en casa.

Producción de armas

- La venta de armas combinada de las 100 principales empresas en 2003 fue de 236 mil millones de dólares. Las cinco principales empresas representaron el 44% de ese total. Las 100 principales empresas incrementaron sus ventas combinadas de armas en 2003 en un 25%.

- En EEUU la industria se está adaptando a la demanda de transformación de las fuerzas armadas, la privatización de los servicios militares y el incremento de la importancia del sector de seguridad interna. En Europa el énfasis es en la consolidación intra-europea y en tener acceso al mercado en expansión de EEUU.

- El proceso de concentración en la industria de las armas se ha desacelerado desde finales de los 90. Las mega-fusiones ya no dominan el patrón de adquisiciones: en 2003 tuvieron lugar seis adquisiciones con valores de transacción que excedieron los mil millones de dólares; en 2004 sólo hubo una transacción de ese tipo.

- En la década pasada las principales empresas productoras de armamento crecieron enormemente en su tamaño, sobre todo a través de adquisiciones. Las más grandes tienen ventas de tal magnitud que las convierte en grandes entidades económicas a escala global. El valor de su venta de armas excede el PIB de la mayor parte de los países de bajos ingresos y sus ventas totales son equiparables al PIB de países desarrollados medianos o de países en vías de industrialización.

- Con el incremento de la subcontratación militar, un creciente número de las 100 principales empresas se está espe-

Venta de armas de las cinco principales empresas productoras de armas en el mundo (excluyendo a China), 2003

1. Lockheed Martin (EEUU)	24 mil 900 millones de dólares
2. Boeing (EEUU)	24 mil 400 millones de dólares
3. Northrop Grumman (EEUU)	22 mil 700 millones de dólares
4. BAE Systems (Reino Unido)	15 mil 800 millones de dólares
5. Raytheon (EEUU)	15 mil 500 millones de dólares

cializando en servicios. La guerra en Irak ha incrementado la participación de la industria bélica por dichas compañías.

- Los intentos por consolidar una industria europea de la construcción naval militar continuaron en 2004. Los esfuerzos se centraron en crear una contraparte naval transeuropea de EADS y de consolidar la industria naviera británica. Sin embargo, poco se avanzó y la estructura futura de una industria naviera europea es incierta.

- Los informes de las empresas acerca de la participación militar en sus ventas es rara e incompleta, y la información sobre el porcentaje militar de sus actividades es casi inexistente.

- Esta falta de transparencia hace difícil establecer una base firme para el debate político y público sobre la producción y la venta de armas. Las presiones sobre las empresas para que den a conocer sus ventas de armas, son débiles y los informes actuales dependen enteramente de la divulgación voluntaria de información de parte de las empresas mismas. Un informe amplio, periódico y estandarizado sólo será posible a través de la armonización internacional de los requisitos legales para que las compañías informen al respecto.

Transferencia internacional de armas

- La tendencia en las transferencias de las principales armas convencionales es de cambio a partir de un patrón negativo después de 1997, un modelo menos estable en 2000–2002, y una tendencia ligeramente a la alza en 2003–2004.

- Rusia fue el mayor proveedor de las principales armas convencionales en el período 2000–2004, reemplazando a EEUU. Sin embargo, se espera un declive en la venta de armas rusas en el futuro.

- China e India fueron los dos receptores más importantes de las principales armas convencionales en 2004. China sigue siendo casi completamente dependiente de Rusia para la importación de armas, pero ahora recibe componentes y tecnología en lugar de de armas completas. India es también un gran cliente de Rusia, pero aquí Rusia enfrenta una fuerte competencia.

- Las relaciones UE–EEUU se tornaron tensas en 2004 en torno al tema de las transferencias de tecnología. EEUU ha sido reacio a compartir la tecnología con aliados europeos cercanos inclusive en joint ventures como la del F-35 Joint Strike Fighter.

- Los planes de la UE para levantar el embargo de armas contra China hicieron aún más tensas las relaciones UE–EEUU. EEUU ha amenazado a la UE con sanciones si levanta el embargo.

- Hubo un incremento en la transparencia pública en torno a la transferencia de armas. Principalmente en la UE donde diversos países mejoraron sus informes y los nuevos 10 miembros de la UE están ahora obligados a informar de

conformidad con el Código de Conducta de la UE sobre Exportaciones de Armas. A nivel internacional, las transferencias de sistemas de defensa aérea portátiles y de artillería ligera deben ser notificadas al Registro de Armas Convencionales de la ONU.

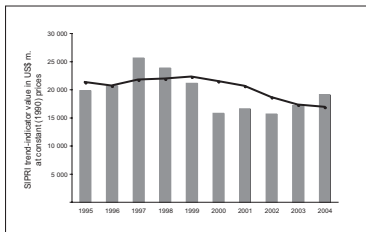
Los cinco principales exportadores de armas convencionales en 2000–2004*

Participación en las exportaciones mundiales

1. Rusia	32%
2. EEUU	31%
3. Francia	8%
4. Alemania	6%
5. Reino Unido	5%

* Las transferencias de países de la UE a países no miembros de la UE representaron el 19% de todas las transferencias en 2000–2004, haciendo de la UE el tercer mayor exportador.

La tendencia en las transferencias de las principales armas convencionales, 1995–2004



El historiograma muestra los totales por año; la línea denota el cambio del promedio en 5 años, calculados en el último año de cada período quinquenal.

Limitación y no-proliferación de armas nucleares

- Los acontecimientos en 2004 plantearon serias dudas acerca del futuro del régimen de la no-proliferación y el Tratado de No-Proliferación de Armas Nucleares (TNP) de 1968.

- Se confirmó la existencia de una red transnacional clandestina, en torno al principal científico nuclear de Pakistán, A. Q. Khan, quien proporcionó tecnología y asesoría nuclear a Irán y Libia y posiblemente a otros países. Este hecho provocó preocupación acerca de la diseminación de capacidades nucleares bélicas a entidades no estatales así como a actores estatales y presionó a favor de nuevas iniciativas para prevenir las transferencias ilícitas.

- Continuó la controversia en torno al programa nuclear de Irán. La Agencia Internacional de la Energía Atómica proporcionó más detalles acerca del incumplimiento de Irán para declarar sus actividades nucleares. Se avanzó muy poco en las pláticas en torno al futuro del programa nuclear de Corea del Norte.

- Estos acontecimientos condujeron a propuestas para resolver las limitaciones del régimen de no-proliferación. Hubo un interés particular en revisar la garantía del TNP respecto los Estados que no poseen armas nucleares y su capacidad de importar y desarrollar materiales y tecnologías para programas civiles de energía nuclear. Esto incrementó el interés en enfoques multilaterales para administrar el ciclo de combustible nuclear global.

- Hubo una buena noticia en 2004 respecto a los esfuerzos en materia de no-proliferación: Libia ejecutó su compromiso de abandonar y desmantelar de manera verificable sus pro-

Fuerzas nucleares en el mundo: número de ojivas nucleares hacia enero de 2005

<i>País</i>	<i>Año del primer ensayo nuclear</i>	<i>Cabezas desplegadas</i>
Estados Unidos	1945	4 896
Rusia	1949	7 360
Reino Unido	1952	185
Francia	1960	348
China	1964	e. 400
India	1974	30-40
Pakistán	1998	30-50
Israel	—	e. 200
<i>Total</i>		<i>e. 13 470</i>

gramas de armas de destrucción en masa y de misiles balísticos (véase la página 22).

- El arsenal activo de armas nucleares que EEUU tiene desplegado consiste de 4 216 y 680 cabezas estratégicas y no estratégicas, respectivamente. El arsenal activo que Rusia tiene desplegado consiste de 3 980 y 3 380 cabezas estratégicas y no estratégicas, respectivamente. Los arsenales nucleares de India, Israel y Pakistán se piensa que sólo se encuentran parcialmente desplegados.

- A principios de 2005 se estimaba en 13 470 el número total de cabezas desplegadas. Si se sumaran todas las cabezas nucleares —incluyendo refacciones y las que se encuentran almacenadas activadas o inactivas— los ocho Estados con armas nucleares poseen un total de e. 27 600 cabezas.

Limitación y no proliferación de armamento: el papel de los organismos internacionales

- El uso de la fuerza para obligar a Irak a que cumpliera con las resoluciones de la ONU —para prevenir programas de armas nucleares, biológicas y químicas (NBQ) ilegales así como sistemas de misiles para transportar los mismos— fue motivo de debate. La acción militar y su desenlace subraya que un orden internacional estable y pacífico a menudo requiere controles efectivos sobre las armas NBQ. Un fracaso en establecer controles efectivos a través de las negociaciones podría llevar a nuevos conflictos en el futuro.

- Los esfuerzos para lograr la limitación de armamento se han llevado a cabo principalmente a través de la cooperación política informal. Sin embargo, en 2004 se llevaron a cabo algunos esfuerzos internacionales novedosos para fortalecer los procesos globales.

- En abril de 2004, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 1540. En ella se instruye a los Estados miembros a adoptar y fortalecer las reglas que prohíben a actores no estatales la manufactura, adquisición, posesión, desarrollo, transporte o uso de armas NBQ y los medios para su transportación. Los Estados también fueron instruidos para desarrollar leyes nacionales para controlar las exportaciones y la transportación de materiales empleados para la proliferación.

- El informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel de la ONU sobre Amenazas, Desafíos y Cambio subrayó la necesidad de establecer controles efectivos sobre las armas y los materiales nucleares y de contar con medidas para reducir el terrorismo nuclear. El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, demandó acciones urgentes en torno a las recomendaciones del informe (véase también la página 18).

Desarrollo y limitación de armas químicas y biológicas

- En 2004, los Estados parte de la Convención sobre Armas Biológicas y Toxinas (CABT) sostuvieron su segundo encuentro anual político y de expertos. Los encuentros consideraron que hay que fortalecer la capacidad internacional para responder al uso presumible de armas biológicas o toxinas o brotes sospechosos de enfermedades.

- En respuesta a la preocupación acerca de la falta de cumplimiento con los mecanismos del CABT, algunos Estados parte sugirieron hacer uso de la autoridad del Secretario General de la ONU para investigar el uso presumible de armas biológicas. El análisis de este tema en los encuentros del CABT no fue apoyado por otros Estados parte.

- Continuó la destrucción de armas químicas. De 71 373 toneladas de agentes declarados por las partes de la Convención de Armas Químicas, 10 698 toneladas fueron destruidas de manera verificada hacia el 31 de enero de 2005. Se acordó proporcionar ayuda internacional adicional para la destrucción de los arsenales rusos (véase la página 24).

- Continuó la controversia sobre lo que se conocía o no, sobre las actividades nucleares, biológicas y químicas iraquíes antes de la guerra contra Irak. Un tema afín a los resultados de las investigaciones fue que las valoraciones de preguerra fueron inadecuadas y que no podían apoyarse en la evidencia existente.

- El Grupo de Investigación de Irak encabezado por EEUU culminó sus inspecciones y publicó un informe acerca de sus actividades indagatorias.

La renuncia de Libia a las armas nucleares, biológicas y químicas y a los misiles balísticos

- En diciembre de 2003 Libia renunció públicamente a las armas NBQ y estuvo de acuerdo en restringir la posesión de misiles balísticos con un rango inferior a los 300 Km. En septiembre de 2004, EEUU anunció que el desmantelamiento de los programas de armas NBQ de Libia se habían «completado en lo esencial».

- Un buen número de factores contribuyen a entender la decisión de Libia. EEUU la explica como la prueba de su robusta política para combatir la proliferación de armas NBQ. Algunos analistas la explican como parte de los esfuerzos largamente desarrollados por Libia para poner fin a su aislamiento económico y político.

- El proceso de verificación mostró que la información pública previa sobre las armas nucleares y biológicas de Libia no reflejaban la situación real; la información respecto a su programa de misiles y su programa de armas químicas era más fidedigno.

- Libia recibió una considerable ayuda en el exterior para abastecerse de materiales sensibles nucleares, tecnologías y componentes muchos de los cuales fueron provistos por la red de Khan (véase la página 18).

- Libia dio a conocer su arsenal de armas químicas y señaló que nunca transfirió armas de ese tipo.

- La mayor parte del inventario de misiles balísticos de Libia consistía de misiles viejos importados de la Unión Soviética. El desarrollo de misiles de Libia se vio obstaculizado por las sanciones de la ONU.

Limitación de armas convencionales y construcción de la confianza militar

- En 2004 la OTAN admitió a siete nuevos miembros, incrementando la preocupación de Rusia por lo que considera una desventaja en el terreno de la seguridad. Sin embargo, Rusia tuvo un gesto conciliador al ratificar el Acuerdo de 1999 sobre la Adaptación del Tratado de 1990 sobre las FCE. La OTAN y otros miembros se negaron a secundarla en tanto Rusia no cumpla con los compromisos de retirar sus tropas de Georgia y Moldova.

- El régimen «duro» de limitación de armas convencionales se aplicó exitosamente a la ampliación de la OTAN y al problema asociado con el «hoyo negro» del tratado FCE en la frontera Rusia–OTAN (los Estados Bálticos no se encuentran cubiertos por el tratado).

- La limitación regional de armamento se desarrolló de manera fluida en 2004. Los avances logrados permitieron a la OSCE suspender el Acuerdo sobre Medidas de Construcción de confianza y Seguridad en Bosnia. Los Estados de la OSCE continúan abocándose a ciertas medidas para establecer normas y estándares en aras de responder de mejor manera a los riesgos y los desafíos que enfrenta Europa.

- Croacia y Eslovenia ratificaron en 2004 el Tratado de 1992 sobre Cielos Abiertos. La conferencia para la revisión del tratado en febrero de 2005 mostró que, a pesar del fracaso para acordar un documento final, numerosos Estados parte valoran los logros del tratado.

- En 2004, los principales marcos humanitarios y de seguridad militar recibieron más apoyo e importancia, lo que ayudó a reducir el flagelo de las minas en todo el mundo.

Asistencia en materia de desarme y no-prolifерación internacional (ADNI)

- Como parte del esfuerzo internacional contra la proliferación, un número creciente de países están ofreciendo asistencia práctica para asegurar o eliminar armas NBQ, sus sistemas de transporte y las capacidades que podrían contribuir a los programas de dichas armas. La ADNI está pasando de ser un programa de emergencia tras el colapso de la Unión Soviética a un programa internacional más amplio con nuevas actividades.

- La mayoría de las actividades de la ADNI se han efectuado en Rusia, pero otros países realizan aportes significativos y los programas ejecutados por el gobierno ruso mismo, son muy importantes.

- La ADNI es crecientemente vista como un elemento significativo del amplio esfuerzo contra la proliferación, reduciendo el riesgo de que materiales NBQ puedan ser empleados para llevar a cabo actos terroristas.

- Algunos programas son excesivamente complejos y costosos como para realizarse bilateralmente. El G8, que ha estado involucrado en la organización de la ADNI desde 2002, reforzó sus actividades en 2004. La UE, con sus Estados miembros, está tratando de volverse más congruente y efectiva respecto a la ADNI.

- La expansión del espectro geográfico y funcional de la ADNI podría generar el «momento de la verdad» para un buen número de proyectos de larga data —como el manejo de residuos de plutonio— cuyo importancia para la no-prolifерación es clara pero que ha resultado, por ahora, muy difícil de llevar a cabo.

Control de transferencias

- En 2004 se siguieron generando pruebas de que más países reconocen el fuerte interés en mantener controles nacionales efectivos de transferencias. El fracaso de los Estados para aplicar esos controles contribuyó a los programas de armas de Irak en el pasado. La incertidumbre sobre el estatus de dichos programas contribuyó a la crisis que derivó en la guerra en Irak.

- La preocupación sobre el surgimiento de nuevos proveedores de tecnologías relevantes para el desarrollo de la producción de armas NBQ se incrementó ante la revelación pública de las actividades de la red de Khan (véase la página 18).

- Fortalecer los controles a las exportaciones es un importante aspecto para mejorar el amplio régimen de la no-proliferación. En 2004, la necesidad de programas de asistencia correctamente financiados y dirigidos para apoyar a los países a poner en marcha controles apropiados a las exportaciones, hizo su aparición en la UE, el G8, la ONU y el Acuerdo de Wassenaar. Hay un deseo creciente por mejorar la coordinación de los programas de asistencia.

- En 2004, los Estados miembros de la UE revisaron la aplicación nacional de las bases legales comunes para controlar las exportaciones de productos de uso dual. La UE también revisó su Código de Conducta sobre Exportación de Armas de 1998; como resultado de ello se realizarán cambios al Código de Conducta en 2005.

- Una manera de fortalecer en la UE los controles a las exportaciones para productos de uso dual y relacionados con el sector defensa, sería unir las capacidades técnicas y la

inteligencia sobre uso final, y establecer el entrenamiento conjunto de oficiales autorizados y ejecutores. Esta capacitación también podría usarse en programas de asistencia para países vecinos.

Controles a las exportaciones de Estados Unidos

- EEUU es el principal exportador de armas en el mundo y posee una gran influencia en el comercio global de armamento.

- Las transferencias de armas de EEUU son reguladas por una combinación de legislaciones, regulaciones, y disposiciones presidenciales. Las transferencias son administradas por los Departamentos de Estado y Defensa, que son los responsables de monitorear su uso final.

- La supervisión corre a cargo del Congreso de EEUU y la Oficina del Auditor del Gobierno (Government Accountability Office, GAO). Un informe de la GAO publicado en enero de 2004 criticaba el monitoreo del uso final a cargo del Departamento de Estado de las exportaciones de misiles crucero y de vehículos aéreos no tripulados.

- Las controversias recientes incluyen una propuesta para retirar requisitos de licencia a ciertas empresas británicas y australianas y el papel de las ventas de armas en la «guerra internacional contra el terrorismo».

La Iniciativa de Seguridad de la Proliferación

- La preocupación respecto a la proliferación de ADM a Estados y actores no estatales ha generado gran consenso sobre la necesidad de acciones robustas contra la proliferación. Dichas acciones incluyen la intercepción de bienes y tecnologías en tránsito.

- El incidente de *So San* en 2002 demostró que el derecho internacional establece límites a las actividades de intercepción. El Presidente de EEUU George W. Bush anunció en mayo de 2003 una iniciativa multilateral para la intercepción y el aseguramiento de armas ilegales y tecnologías de misiles: la Iniciativa de Seguridad de la Proliferación (ISP). Un número limitado de países participa en el «corazón» de esta iniciativa, pero un número más amplio ha manifestado su apoyo.

- La ISP se desarrolló en 2003 y 2004. Su Declaración de los Principios de Interdicción establece los lineamientos sobre la intercepción de naves sospechosas de portar ADM y bienes conexos. El desarrollo de la ISP parece haber derivado en un cambio de énfasis —pasando de los cambios a la legislación internacional y doméstica a las acciones que se pueden desarrollar de conformidad con las leyes vigentes.

- Los Estados de la ISP han tratado de adquirir autoridad legal por medio de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU o de enmiendas a las convenciones que no tienen que ver directamente con las reglas y principios fundamentales sobre el derecho del mar. Sin embargo, en aras de contar con legitimidad, la ISP debe incluir más participantes y abocarse directamente a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Acuerdos sobre limitación de armas y desarme y acuerdos sobre derecho humanitario de conflictos armados en vigor hacia enero de 2005

- 1925 Protocolo para la prohibición del uso en la guerra de gases asfixiantes, venenosos u otros, y de los métodos biológicos con fines bélicos (Protocolo de Ginebra)
- 1948 Tratado de colaboración en materia económica, social y cultural y de la legítima defensa colectiva (Tratado de Bruselas)
- 1948 Convención sobre la prevención y la sanción del delito de genocidio (Convención sobre el Genocidio)
- 1949 Convención de Ginebra (IV) sobre a la protección de personas civiles en tiempos de guerra
- 1954 Protocolos del Tratado de Bruselas de 1948 (Acuerdos de París de la Unión Europea Occidental)
- 1959 Tratado Antártico
- 1963 Tratado para la prohibición de ensayos nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua (Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, TPPEN)
- 1967 Tratado sobre los Principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre, incluso la luna y otros cuerpos celestes (Tratado del Espacio Ultraterreste)
- 1967 Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)

- 1968 Tratado sobre la No-Proliferación de armas nucleares (Tratado de No-Proliferación, TNP)
- 1971 Tratado para la prohibición del emplazamiento de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos o en el subsuelo (Tratado sobre los Fondos Marinos)
- 1972 Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (Convención sobre Armas Biológicas y Toxinas, CABT)
- 1974 Tratado sobre la limitación de ensayos nucleares subterráneos (Tratado sobre la Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares, PTBT)
- 1976 Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos
- 1977 Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles (Convención Enmod)
- 1977 Protocolo Adicional I a las Convenciones de Ginebra de 1949, relativo a la protección de las víctimas de conflictos armados internacionales
- 1977 Protocolo Adicional II a las Convenciones de Ginebra, relativo a la protección de víctimas de conflictos armados no-internacionales
- 1980 Convención sobre la protección física de material nuclear

- 1981 Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Convención CAC, o Convención sobre «Armas Inhumanas»)
- 1985 Tratado de la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga)
- 1987 Tratado sobre la eliminación de misiles de corto y mediano alcance (Tratado INF)
- 1990 Tratado sobre las Fuerzas Convencionales en Europa (Tratado FCE)
- 1991 Tratado sobre la reducción y la limitación de armas ofensivas estratégicas (Tratado START I)
- 1992 Tratado sobre Cielos Abiertos
- 1992 Acta Final de la Negociación sobre la Fortaleza del Personal y las Fuerzas Convencionales en Europa (Acuerdo FCE-1ª)
- 1993 Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción (Convención sobre Armas Químicas, CAQ)
- 1995 Tratado de la Zona Libre de Armas Nucleares del Sureste Asiático (Tratado de Bangkok)
- 1996 Acuerdo sobre Medidas de Construcción de la Confianza y la Seguridad (MFCS) en Bosnia y Herzegovina

- 1996 Enmienda al Protocolo II de la Convención CAC de 1981 sobre la prohibición o restricciones en el uso de minas, trampas tontas y otros artefactos
- 1996 Tratado sobre la limitación subregional de armamento relativa a Yugoslavia (Serbia y Montenegro), Bosnia y Herzegovina, y Croacia
- 1997 Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados
- 1997 Convención sobre la prohibición del uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas terrestres anti-personal y de su destrucción (Convención de MTA)
- 1999 Convención interamericana sobre transparencia en las adquisiciones de armas convencionales
- 1999 Documento de Viena sobre las medidas de construcción de confianza y seguridad
- 2001 Documento concluyente de la negociación bajo el artículo V del anexo 1-B del Acuerdo Marco General para la Paz en Bosnia y Herzegovina
- 2002 Tratado sobre las Reducciones Estratégicas Ofensivas

Tratados que no se encontraban en vigor hacia enero de 2005

- 1972 Tratado sobre la limitación de sistemas de misiles antibalísticos (Tratado ABM): a partir del 13 de junio de 2002 ya no está en vigor
- 1993 Tratado sobre la reducción y la limitación adicional de armas ofensivas estratégicas (Tratado START II)
- 1996 Tratado de la Zona Libre de Armas Nucleares del África (Tratado de Pelindaba)
- 1996 Tratado para la prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBT)
- 1999 Acuerdo sobre la Adaptación del Tratado sobre las Fuerzas Convencionales en Europa de 1990



Junta de gobierno

Embajador Rolf Ekéus, Presidente (Suecia)
Sir Marrack Goulding, Vice-Presidente (Reino Unido)
Dr Alexei G. Arbatov (Rusia)
Dr Willem F. van Eekelen (Países Bajos)
Dr Nabil Elaraby (Egipto)
Rose E. Gottemoeller (Estados Unidos)
Profesora Helga Haftendorn (Alemania)
Profesor Ronald G. Sutherland (Canadá)
La directora

Directora

Alyson J. K. Bailes (Reino Unido)

sipri

Instituto Internacional de Estocolmo de
Investigaciones para la Paz

Signalistgatan 9

SE-169 70 Solna, Suecia

Teléfono: +46-8-655 97 00

Correo electrónico: sipri@sipri.org

Dirección en la web: <http://www.sipri.org>

Fax: +46-8-655 97 33



Centro de Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Circuito exterior

Ciudad Universitaria

04510 México, D.F., Mexico

Teléfono: +52-55-5622 94 12/13

Correo electrónico: mcrosas@correo.unam.mx

Dirección en la web: <http://www.unam.mx> y

<http://www.prodigyweb.net.mx/mcrosas>

Fax: +52-55-5622 94 12/13